

MINERVA S.A.

Informe de Comisario
Por el período comprendido entre el
1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MINERVA
S.A.

Presente.-

1. En cumplimiento al Art. 274, 275, 279, 280 y 321 de la Ley de Compañías, Resolución No ADM 92409 del 11 de agosto de 1992 y publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías y a la designación de Comisario Principal según oficio de fecha 11 de abril de 2019, he revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de MINERVA S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. La preparación y presentación razonable de los Estados Financieros es responsabilidad absoluta de la Administración de la Compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones que la Superintendencia de Compañías establece, entre ellas verificar temas de control interno, cumplimiento con criterios de control y revisión de las principales cuentas de los estados financieros de una manera selectiva, evidenciada e imparcial, con total independencia hacia la Compañía, por tanto y de presentarse observaciones, la Administración se responsabiliza en atenderlas en el mejor tiempo posible para evitar sanciones según el art. 288 de la Ley de Compañías.
2. En mi calidad de Comisario Principal de MINERVA S.A., basada en la información presentada por la Administración, mencionada anteriormente, emito este informe, sobre los siguientes aspectos:

2.1. Cumplimiento de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio

En base a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio emitidas por MINERVA S.A., durante el ejercicio económico 2019, existe una seguridad razonable sobre el cumplimiento de lo estipulado en dichas disposiciones y de acuerdo con lo establecido en el artículo 246 de la Ley de Compañías.

2.2. Aspectos de Control Interno

Se examinó la estructura de control interno de MINERVA S.A. con el propósito de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. En función al objetivo descrito, considero que el mencionado sistema, no presenta una debilidad

sustancial que afecte a los resultados presentados.

2.3. Disposiciones de las atribuciones y obligaciones establecidas en la Ley de Compañías Art. 279

Con relación a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, mencionadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, debo mencionar entre los aspectos más relevantes, se proporcionó lo siguiente:

- ✓ Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, al 31 de diciembre del 2019
- ✓ Certificados de cumplimiento de obligaciones: Tributarias, Societarias, de Seguridad Social, Municipales
- ✓ Acta de Junta General de Accionistas celebrada durante el año

2.4. Revelación de aspectos tributarios y organismos de control de la Compañía

En cuanto al cumplimiento de aspectos tributarios y organismos de control de MINERVA S.A., ha presentado sus obligaciones de acuerdo con lo establecido en los cuerpos legales pertinentes.

2.5. Análisis financiero

El panorama económico ecuatoriano durante el 2019 mostró un estancamiento, cerrando con un decrecimiento del Producto Interno Bruto de 0.1% respecto del periodo anterior, según datos publicados por el Banco Central del Ecuador (BCE). El Valor Agregado Bruto (*VAB*, *valor de la producción menor el consumo interno de las industrias*) del sector Comercial donde se desarrolla la Compañía registra un decrecimiento (-0.9%).

Las reformas económicas que se debieron establecer en concordancia con el financiamiento recibido por el FMI generaron que el país se vea gravemente afectado por un paro nacional en el mes de octubre de dos semanas, el BCE y el Banco Mundial en conjunto estimaron una pérdida económica mayor a USD 821 millones, el sector más afectado fue el productivo con 56.7%, siendo el subsector comercial el que recibió mayor impacto negativo con el 24% del monto total de la pérdida estimada, seguido del sector de infraestructura con 38% del monto total, entre otros.

A finales de año, una noticia que atemita contra la salud mundial sale a la luz, una pandemia ocasionada por un virus denominado "coronavirus" cuyo epicentro original fue en China, se propagó rápidamente a todos los continentes, infectando a millones de personas, causando incluso el fallecimiento de algunas personas. Estados Unidos, España, Italia, Reino

9

Unido, Francia y Turquía en ese orden por el número de personas contagiadas hasta la fecha son los más afectados.

En Latinoamérica, Ecuador es uno de los países con mayor número de contagios y muertes. El gobierno (como en muchos países) adoptó una medida extrema pero necesaria para preseutiar la salud de sus habitantes, esa es, el aislamiento domiciliario, evidentemente veremos las repercusiones económicas durante este año 2020. Se espera que a partir de mayo se pase a una nueva fase de distanciamiento social, en donde las actividades económicas se reactiven paulatinamente y que no se presente una nueva ola de contagios que obligue a retomar el aislamiento domiciliario.

Los principales indicadores macroeconómicos al cierre del 2019 se muestran a continuación:

Indicador	2019	2018
Inflación anual	-0.07%	0.27%
Riesgo país*	826 puntos	826 puntos
Índice de Actividad Económica Coyuntural, IDEAC**	160.23 puntos	162.94 Puntos
PIB	-0.1%	1.3%
Tasa de desempleo	4.95%	4.80%

Fuente: BCE

*Al 23 de abril 2020 el riesgo país ha subido a 1.527 puntos

** Muestra la tendencia del volumen de la actividad económica del país, se evidencia decreto del 2% respecto al 2018

MINERVA S.A. cerró el año 2019 con resultado positivo de USD 207K (margen neto: 2%), 3% mayor al resultado obtenido en el año 2018 que fueron USD 200K.

Los indicadores de rentabilidad se mantienen positivos, es así que, el ROE (Rendimiento sobre Patrimonio) del 2019 y 2018 es del 9%, quiere decir que los accionistas han mantenido el retorno de su inversión en la Compañía durante estos dos años.

El ROI (Rendimiento sobre la inversión) para el año 2019 y 2018 es del 4% y 3% respectivamente, es decir, el total de activos invertidos tienen el 4% de beneficio neto.

La situación financiera de la Compañía evidencia un total de activos USD 5.8 millones, financiados 59% por terceros y 41% por accionistas. Es el 8% menor al total de activos del 2018 (USD 6.3 millones).

El 49% del total de activos corresponden a cuentas por cobrar comerciales y

J

otras cuentas por cobrar. Al cierre del 2019 asciende a USD 2,8 millones, representando eficiencia en la recuperación de la cartera al presentar un decrecimiento del 13% frente al saldo del 2018 (USD 3,2 millones). El 53% de la cartera del año (local y del exterior) es vigente.

El inventario representa el 27% del total de activos (USD 1,6 millones) en el 2019, -20% del inventario disponible al cierre del año anterior (US\$ 1,9 millones), apenas el 3% de los mismos presentan un deterioro de su valor. El 75% del inventario se centraliza entre aditivos, alimentos y pigmentos en ese orden de participación.

El 88% del total de pasivos (USD 3 millones), corresponde a cuentas por pagar a corto plazo, -18% respecto del año anterior que fue de USD 3,6 millones, mejorando la liquidez de la Compañía en un 7%. El índice de liquidez al cierre de 2019 es de 1,78 frente al 2018 que fue de 1,67.

La compañía ha apalancado su capital de trabajo principalmente con sus proveedores y entidades financieras (30% y 17% respectivamente). La razón de endeudamiento al 2019 y 2018 es de 59% y 65% respectivamente, mostrando el 2019 un grado de endeudamiento de la empresa en relación con sus activos menor al del año anterior, presentándose dentro del porcentaje óptimo que se sitúa entre 40% y 60%.

El índice estructural se mantiene dentro de los términos óptimos ($\geq 0,30$) en el 2019 de 0.41, lo que significa que por cada USD 1 de activo, el accionista lo financia con USD 0.41 (USD 0.35 en el 2018).

Durante el 2019, la Compañía aplicó la NIIF 16, por el arrendamiento de dos inmuebles ubicados en la ciudad de Quito y Guayaquil, por lo que sus estados financieros presentan un activo por derecho de uso neto de USD 180 mil, así como pasivos a corto y largo plazo por USD 188 mil y un gasto financiero de USD 22 mil.

3. Los Estados Financieros mencionados en el párrafo uno, se presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de MINERVA S.A. al 31 de diciembre del 2019, conforme con disposiciones legales vigentes y en sus aspectos importantes preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
4. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desvinculaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe.
5. Recomiendo a la Compañía mantener los procesos de control interno y de gestión,

así como un monitoreo permanente de su liquidez, principalmente ahora, donde la situación económica se verá gravemente afectada por lo mencionado en párrafos anteriores.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la MINERVA S.A., en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Agradezco a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Abil 20, 2020



Dra. Elizabeth Almeida T.
COMISARIO PRINCIPAL